

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Ibarra, hoy veinte y cuatro de marzo del dos mil diecisiete a las dieciocho horas en las oficinas de Ferretería San Andrés y Asociados Cía. Ltda. ubicadas en la Avenida Pérez Guerrero 9-131 y Avenida Mariano Acosta y previo acuerdo de todos los Socios, que se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la Señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Alberto Álvarez Gonzaga, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los Socios: Sr. Jorge Alberto Álvarez, portador de 800 participaciones y la Señora Aura Georgina Chávez Almeida portador de 112 participaciones de la Compañía.

La señora Presidenta pide que se proceda con la lectura del orden del día. El señor Jorge Álvarez, que actúa como Secretario de la Junta da lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. - Lectura y aprobación del informe anual del Gerente.
2. - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el período Enero 01 de 2016 a diciembre 31 de 2016.
3. - Resolver acerca del tratamiento a darse sobre los resultados del ejercicio 2016.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

1. - La Señora Presidenta concede la palabra al señor Jorge Álvarez, Gerente de la Compañía, quien da **lectura** al informe anual de labores correspondiente al año dos mil quince donde hace mención de las diferentes gestiones llevadas a cabo durante el periodo informado, resaltando varias dificultades que se ha tenido que solventar para salir adelante en las actividades económicas y cubrir todos los compromisos con acreedores. La Junta General de Socios luego de escuchar atentamente, aprueba el informe sin ninguna modificación, pero la señora Presidenta solicita dejar constancia del reconocimiento por el esfuerzo de la gerencia en la gestión realizada durante todo el año porque los resultados aunque no son los anhelados, han permitido mantener el negocio en marcha ayudándonos a salir adelante aunque la situación económica del país es recesiva, pero se ha podido sortear muchos obstáculos como el de haber podido terminar de pagar los créditos de largo plazo con los bancos; éste informe pasa a formar parte integral de la presente acta.
2. - La señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, que luego de redactarlo detenidamente, se hace énfasis en los puntos que a consideración de la administración son críticos luego de hacer un análisis técnico con la ayuda del departamento contable mismo que se las expone indicando, que las cuentas del activo disponible son más críticas en relación al año anterior, lo que afecta al patrimonio de la

empresa, se explica que de acuerdo a las cifras que manejamos estamos con 0.63 veces el exigible lo que sería insuficiente al corto plazo para cubrir nuestras obligaciones a lo que debemos tener precaución; de igual manera se informa que el nivel de endeudamiento que muestran nuestras cifras, nos sitúan con un ratio de 468.51 por cada unidad monetaria propia (capital) comprometidas con acreedores; y finalmente el patrimonio que corresponde el 0.2% del valor de la empresa ofreciendo una garantía a nuestros acreedores de 0.40 puntos por cada unidad monetaria financiada. La Junta de Socios al recibir éstas cifras dicen estar conscientes de las dificultades económicas que se ha tenido que afrontar y que como en años anteriores se logrará superar ésta crisis financiera ó a su defecto se tomarán los correctivos pertinentes, esto por cuanto conocen de la capacidad de la administración y depositan como siempre su confianza por lo que no dudan en aprobar los balances en inmediatamente disponiéndose pasen a formar parte integral del acta.

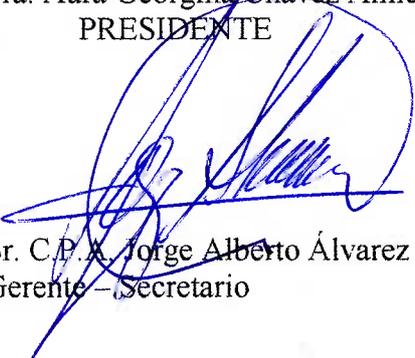
3. - La Señora Presidenta informa a los socios que por las circunstancias de inestabilidad del país, no se ha obtenido utilidades en éste periodo, pero si se ha podido cumplir con todos los compromisos, pese a haber perdido clientes importantes que teníamos como eran las fundaciones (ong) que operaban en la cuenca del rio Mira; lo que ha significado que éste año al igual que los anteriores seguiremos manteniendo el nivel de mercado ya obtenido, de todas formas se exponen las cifras, mismas que son; déficit luego de impuestos y obligaciones laborales 13,821.45 dólares, aclarando que la flexibilidad que tuvieron nuestros acreedores nos ha permitido mantener en parte la liquidez que la empresa necesita.

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. La señora Presidenta agradece la presencia de los Socios asistentes. Se da por terminada la sesión a las veinte horas del 24 de Marzo de 2017.

Para constancia y por estar conforme, firman los presentes.



Sra. Aura Georgina Chávez Almeida  
PRESIDENTE



Sr. C.P.A. Jorge Alberto Álvarez G.  
Gerente - Secretario